

Don José Esteban Martínez Giménez, Jefe de la Sección de Gestión Económica de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, en representación de dicha Dirección General de Personal, y

Doña María Rosa Molina Molina, Jefe de la Sección de Gestión Económica de la Universidad de Granada, que actuará de Secretario.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don José María Macarulla Greoles, Vicerrector de la Universidad de Granada.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Emilio Prieto Sánchez, Vicegerente de la Universidad de Granada.

Don Buenaventura Porcel Alcalde, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, con destino en la Comisaría de Aguas del Guadalquivir de Granada, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Rafael Vargas Montes, Jefe de la División de Planificación de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Granada, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, y

Don José María Garrido Lopera, Jefe de la División de Extensión Cultural de la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia de Granada, que actuará de Secretario.

Granada, 12 de mayo de 1975.—El Rector, Juan de Dios López González.

11882 *RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir siete plazas vacantes de Administrativos en las plantillas de la Universidad de Sevilla.*

De conformidad con lo señalado en la norma 5.1 de la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 25 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) por la que se convocaron las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir siete plazas vacantes de Administrativos en las plantillas de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de la fase de selección esté constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael López Palanco, Vicerrector de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Ilustrísimo señor don Manuel Pérez González, Gerente de la Universidad de Sevilla.

Don Juan Corral Villalba, Jefe de la Sección de Régimen Económico de Personal de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Antonio Pimentel Leo, Secretario provincial de la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia en Sevilla.

Secretario: Don José Torreblanca Vergara, Jefe de la Sección de Personal de la Universidad de Sevilla.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Núñez Contreras, Vicerrector de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Teresa López de Lemus, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Universidad de Sevilla.

Don Alejandro Vázquez Labourdette, Jefe de la División de Planificación de la Delegación Provincial del Departamento en Sevilla.

Don José Villa Rodríguez, Jefe de la Administración de Servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Sevilla.

Secretario: Doña Mercedes López Colmenar Medina, funcionaria del Cuerpo Técnico-Administrativo, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla.

Sevilla, 2 de mayo de 1975.—El Rector, Manuel F. Clavero Arévalo.

11883 *RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos

de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 16 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez horas del día 10 de julio próximo, en los locales del Instituto de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu» (Serrano, 127, Madrid) y hacer entrega de una Memoria acerca del concepto y metodología de la disciplina y un programa razonado de la misma (con enumeración de las lecciones), realizándose el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores previsto en la norma 6.3 de la convocatoria.

Asimismo, y de conformidad con la norma 1.3 de la citada convocatoria, se hace público que el ejercicio—que se efectuará en primer lugar dentro del orden de los ejercicios—constará de las siguientes pruebas:

- Comentarios y/o confección de mapas y gráficos de Geografía.
- Comentarios de diapositivas o fotografías de Arte y Geografía.
- Comentario de textos históricos.
- Comentario de diagramas o gráficos históricos y geográficos.

Terminado el acto de presentación dará comienzo el primer ejercicio, significando a los señores opositores que deberán llevar consigo en todo momento el documento nacional de identidad.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Presidente, Angel Canellas.

11884 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Complutense de Madrid, Autónoma de Barcelona, Bilbao y Valencia por la que se convoca a los opositores.*

Por la presente se hace público que queda anulada la Resolución de fecha 12 de mayo de 1975, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19, convocando a los señores opositores del concurso-oposición para las plazas de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Complutense de Madrid, Autónoma de Barcelona, Bilbao y Valencia, para hacer su presentación ante este Tribunal el día 10 de junio de 1975, a las doce de la mañana, y en su lugar se publica nueva convocatoria para que los señores opositores se presenten el día 25 de junio, a las doce de la mañana, en el Instituto de Estudios de Administración Local (calle de Joaquín García Morato, número 7, Madrid), y hacer entrega de una Memoria—por triplicado—sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar; rogando a los señores opositores acompañen una relación—por quintuplicado—de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 3 de junio de 1975.—El Presidente del Tribunal, V. A. Alvarez Alvarez.

MINISTERIO DE TRABAJO

11885 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Veinte de Noviembre», de la Seguridad Social de Alicante.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 7.ª de la Resolución dictada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 2 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre) por la que se convocó concurso libre de méritos para proveer en propiedad las plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Veinte de Noviembre», de la Seguridad Social de Alicante, se hace pública a continuación la relación de Facultativos admitidos y excluidos a este concurso de méritos.

Se concede un plazo de quince días—hábiles para interponer recurso de reposición contra esta Resolución ante la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión.

Madrid, 28 de abril de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.